

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el Departamento de Gestión de Recursos Humanos comunica:



REQUISITOS:

Promoviendo la Carrera Administrativa entre Instituciones Públicas, se estarán recibiendo Hojas de Vida para Descenso, Ascenso o Traslado Horizontal en **Propiedad**, para laborar en:

- ✓ *La Dirección de Innovación*
- ✓ *La Unidad de Cooperación Internacional*

(2) Puestos de la Clase Técnico de Servicio Civil 3, Especialidad Administración / Generalista

Salario Base: ₡443,000,00
A anualidad: ₡10,859,00

- Diplomado o tercer año en una carrera universitaria o para universitaria atinente a la especialidad del puesto ó
- Segundo año aprobado en una carrera universitaria o para universitaria atinente con la especialidad del puesto y **cuatro años** de experiencia en labores relacionadas con la especialidad del puesto ó
- Bachiller en Educación Media o título equivalente y título de técnico en un área atinente con la especialidad del puesto y **cuatro años** de experiencia en labores relacionadas con la especialidad del puesto.

Notas importantes:

1. Los interesados (as) deben cumplir con los requisitos de la clase y Especialidad (Verificar requisitos en el Manual de Clases y Manual de Especialidades www.sercivil.go.cr)
2. Las personas interesadas de participar, deben enviar Currículum, atestados al correo electrónico: reclutamiento@micitt.go.cr del 27 al 30 de enero inclusive.
3. Favor indicar la institución y departamento en el que laboran y clase de puesto del cual ostentan la propiedad.
4. Los pluses salariales están sujetas a la Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas o conforme sea el caso.
5. Los oferentes que no cumplan con los requisitos y requerimientos indicados no serán considerados para este proceso. Se hará una preselección para entrevistas